



PLAN DE 2026
SEXUALIDAD,
AFECTIVIDAD Y
GÉNERO



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2026

Liceo	Paula Jaraquemada
RBD	31083-2
Niveles de Educación que imparte	NM1 - NM2- NM3- NM4
Comuna	Quilicura
Región	Metropolitana

I. **PRESENTACIÓN.**

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, pues implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo cíclicamente; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas, por lo tanto, la formación en sexualidad, afectividad y género se ha vuelto cada vez más imprescindible y a su vez garantiza y posibilita un comportamiento responsable regido por conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

II. **MARCO CONCEPTUAL.**

Los conceptos sexualidad, afectividad y género serán comprendidos desde la perspectiva de una educación responsable, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que apunta a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales, éticos, entre otros. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo. La afectividad es, también, una dimensión del desarrollo humano, que refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

El concepto género hace referencia a un conjunto de características sociales y culturales, a un conjunto de ideas, creencias y atribuciones que la cultura ha construido a propósito de



las diferencias sexuales y que a la vez a asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y culturalmente determinado.

A través de la cultura y los valores representados en ella es que se define y reproduce lo masculino o femenino, siendo manifiesto mediante formas de comportamiento y estereotipos, que reflejan una imagen reduccionista de las personas y de la realidad. Los estereotipos de género reflejan creencias populares asignando ciertos roles y características que organizan la conducta en función de lo femenino y lo masculino, llevando con ello a estigmatizaciones contraproducentes para el desarrollo sociocultural.

El enfoque de género es la perspectiva desde la cual analizar las diversas formas de relación y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad, posibilitando la igualdad de derechos, deberes y recursos que las personas pueden potenciar en su desarrollo individual y social.

III. ¿Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género?

- Porque implementarlo permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de sus propios actos y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir desde el respeto por la diferencia.
- Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”.
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el papel primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La función del estado a través del ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios para ello.



La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores, actitudes y reflexiones en torno a sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito, educar en sexualidad, afectividad y género, necesariamente implica tener en cuenta entre sus contenidos, información y conceptos, el desarrollo de estrategias, destrezas y habilidades que permitan potenciar actitudes en términos de valores y normas. No se trata solamente de adquirir conocimientos, sino también habilidades de comunicación, asertividad y capacidad de actuar para resolver conflictos y tomar decisiones. La información, sin duda, será una condición necesaria para las conductas saludables, pero también es preciso adquirir habilidades que fomenten conductas que son adecuadas socialmente, así como también las competencias para tomar decisiones informadas, donde se incorpore el conocimiento sobre sexualidad, entender lo que implica la afectividad y perspectiva de género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporalidad y contexto psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

IV. LOS DOCENTES DE AULA.

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y las educadoras reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas, tanto en las conversaciones que se establecen en la sala de clases, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar, para lograrlo el o la docente debe:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la temática de sexualidad, afectividad y perspectiva de género. promover la confianza hacia sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo.
- Deberán contemplar aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, y aspectos relacionados con la dimensión procedimental del aprendizaje, la que considera el desarrollo de habilidades sociales.
- Deben de ser considerados los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela y demás experiencias cotidianas.
- Mantener una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión donde se puede aprender.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios, solo abrir perspectivas desde la ética y la responsabilidad docente.

Lejos de situar a la educación sexual como una «asignatura más», otorgando una visión parcial de ésta a los estudiantes, el currículum la incorpora y retroalimenta desde los



distintos enfoques y saberes permitiendo que los y las estudiantes logren una visión integrada de ésta, superando el reduccionismo biológico que predominó por años en esta materia.

La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

- **Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
- **Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
- **Habilidades sociales:** tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.
- **Vida familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.
- **Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.
- **Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
- **Paternidad y maternidad responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.
- **Etapas del ciclo vital:** desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.
- **Desarrollo del juicio moral:** toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.
- **Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

V. OBJETIVOS

Objetivo General.

- Desarrollar y potenciar, por un lado, cada una de las dimensiones del ser humano, articulando el ámbito personal, social y cultural, de modo tal que el estudiante pueda conducir su vida en forma satisfactoria dirigiéndose hacia la realización plena en sociedad; por el otro; formar orientándose a la prevención, expresado en el desarrollo de conocimientos y habilidades que permitan formar personas autónomas, con capacidad de actuar con decisión y a su vez, desde la anticipación.

Objetivos Específicos.

- La importancia del respeto mutuo, la tolerancia, la no discriminación y la comunicación, el consentimiento y la responsabilidad en las relaciones interpersonales.



- importancia de conocer las creencias, actitudes y valores propios y cómo influyen en nuestro comportamiento.
- La importancia del respeto y la tolerancia hacia las diferencias físicas, imagen corporal y orientación sexual. Adquirir hábitos básicos del cuidado corporal y bienestar de éste.
- Reconocer y fortalecer conductas adecuadas para prevenir riesgos en la escuela.
- La importancia de los derechos sexuales y reproductivos. Los límites personales en relación a nuestro comportamiento.
- La importancia del mutuo consentimiento en las relaciones de pareja. La asertividad en las relaciones amorosas.
- Normas culturales y fuentes de mensajes de importancia relativos a la sexualidad.
- Diferentes factores que influyen sobre el comportamiento sexual y la identidad de género.
- La imagen del propio cuerpo puede afectar la forma de relacionarnos con los otros. Estereotipos en torno a la imagen corporal.
- Los comportamientos sexuales, sus consecuencias y responsabilidades. El embarazo no planificado, la prevención del VIH/SIDA e ITS.

VI. **SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

- a. La implementación de los contenidos de sexualidad y afectividad del presente Programa establece un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, los cuales han sido revisados por el Consejo Escolar.
- b. En la implementación del Programa se considera las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, etc.), por ejemplo, aprovechando los espacios regulares del establecimiento. Es una buena manera de asegurar la continuidad en el proceso formativo.
- c. Es necesario que el Programa contemple, a lo menos una actividad por actor de la comunidad educativa. Para ello, se considera los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores, etc. En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, transformándose en una intervención inclusiva.



NIVEL: Iº MEDIO	
OBJETIVO	ASIGNATURA
<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la reflexión y el cuestionamiento en temas de sexualidad y afectividad en los alumnos. ● Conocer las dudas e inquietudes que los alumnos presentan previo a la implementación de la unidad. ● Promover el análisis fundamentado en temas y situaciones de sexualidad y afectividad en los alumnos ● Generar empatía con los padres y/o cuidadores ● Visualizar posibles riesgos a los que se exponen con situaciones de vida ● Promover el análisis fundamentado en temas y situaciones de sexualidad y afectividad en los alumnos ● Promover la reflexión en torno al género y los estereotipos ● Promover el análisis fundamentado en temas y situaciones de sexualidad y afectividad en los alumnos ● Favorecer el proceso responsable en la toma de Decisiones 	<p style="text-align: center;">ORIENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las dudas que tenemos ● La otra cara de la moneda ● Los estereotipos ● De evitar a enfrentar las inseguridades al comienzo de la vida sexual ● ¿Estamos preparados/as?

NIVEL: IIº MEDIO	
OBJETIVO	ASIGNATURA
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los aspectos que permiten desarrollar la tolerancia y aceptación de los otros/as ● Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto. ● Identificar acciones tendientes a valorar a otros respetando las diferencias en todo ámbito del desarrollo personal. ● Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad ● Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana. ● Desarrollan capacidades que les orientan hacia una toma de decisiones responsables en relación a la propia sexualidad (capacidad de anticipar y analizar consecuencias, búsqueda de información, identificación de situaciones que pueden influir en la decisión) ● Promover el reconocimiento de las distintas etapas del desarrollo sexual. ● Generar espacios de confianza para resolver dudas. 	<p style="text-align: center;">ORIENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aceptando las diferencias ● Todos somos únicos/as ● Psicosexualidad ● Todos/as somos responsables



<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana, considerando los aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos, y la responsabilidad individual frente a sí mismo y los demás. (OA 3) ● Describir la fecundación, la implantación y el desarrollo del embrión, y analizar la responsabilidad de los padres en la nutrición prenatal y la lactancia. (OA 4) ● Explicar y evaluar los métodos de regulación de la fertilidad e identificar los elementos de una paternidad y una maternidad responsables. (OA5) 	<p>BIOLOGÍA Unidad Nº 2: Hormonas y reproducción humana</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Afectividad y responsabilidad personal. ● Pubertad y adolescencia. ● Sistema reproductor humano. Planificación familiar y métodos anticonceptivos.
---	--

NIVEL: IIIº - IVº MEDIO	
OBJETIVO	ASIGNATURA
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocer y reflexionar sobre dudas e inquietudes correspondientes a las temáticas de sexualidad y afectividad. <input type="checkbox"/> Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional. <input type="checkbox"/> Promover la investigación y la exposición en los/as alumnos/as en temáticas relativas a la sexualidad segura y responsable <input type="checkbox"/> Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional. <input type="checkbox"/> Promover la responsabilidad y respeto en la vida sexual ● Aumentar el conocimiento y la empatía en relación al VIH sida. ● Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional. ● Reconocer situaciones de presión y cómo éstas influyen en la toma de decisiones responsable respecto de la sexualidad adolescente. ● Investigar sobre el embarazo durante la adolescencia y reflexionar respecto de las consecuencias de convertirse en padres/madres durante la adolescencia. 	<p>ORIENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tienes un email ● ES TIEMPO DE CUIDARSE ● ¿POR QUÉ A MÍ NO? ● PREGUNTAS Y RESPUESTAS



<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y analizar situaciones y creencias culturales que dificultan una relación equitativa entre los sexos. ● Reflexionar en torno al concepto de sexualidad y los valores asociados a esta dimensión de la persona: (dimensión biológica, psicológica, sociocultural, ética-filosófica). ● Reconocer el proceso de formación de la identidad sexual y los factores que influyen en el desarrollo de ésta. ● Reflexionar acerca de la incidencia del género en las diversas opciones personales y profesionales. ● Analizar los factores que motivan e influyen en la elección de la pareja. ● Reconocer las principales etapas en la formación y desarrollo de la relación de pareja estable. ● Reflexionar respecto de los comportamientos sexuales de los y las adolescentes distinguiendo entre conductas de riesgo y conductas que disminuyen el riesgo. ● Reconocer situaciones de presión y cómo éstas influyen en la toma de decisiones responsable respecto de la sexualidad adolescente. ● Investigar sobre el embarazo durante la adolescencia y reflexionar respecto de las consecuencias de convertirse en padres/madres durante la adolescencia. 	<p>FILOSOFÍA IIIº MEDIO Unidad III: Individuo y sexualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sexualidad, identidad y género. ● La elección de pareja ● Sexualidad adolescente responsable. ● Sexualidad adolescente responsable ● Acoso sexual callejero. ● Heterosexualidad, homosexualidad, transexualidad ● Somos psicosocialmente sexuados
--	---